

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2° Piso de la Ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. ROUSSEAU CYNTIA VERONICA, Secretaría de la Dra. Alicia Aixá Amad, **CITA Y EMPLAZA** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el señor CARLOS SIMON VARGAS, D.N.I. N° 17.968.341 para que dentro de 30 (treinta) días lo acrediten en el Expte. N° 398 - Año 2025, caratulado: "**VARGAS, Carlos Simon s/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)**". Publíquense edictos por el plazo de UN (01) día en el Boletín Oficial de esta Ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación). y en un diario local de mayor circulación. -

FORMOSA, 23 de Febrero de 2026.-

S/p: "ROUSSEAU" Vale

S/p: "y en un diario local de mayor circulación" Vale

Dra. ALICIA AIXA AMAD
Secretaria